

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</p>	<p>Código: INS-PET-12</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: DEMARCAACION DE NIVELES Y PARAMENTOS</p>	<p>Versión: 03</p> <p>Fecha: 2020/11/20</p> <p>Página: 1 de 4</p>	

INSTRUCTIVO PARA DEMARCAACION DE NIVELES Y PARAMENTOS

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</p>	<p>Código: INS-PET-12</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: DEMARCAACION DE NIVELES Y PARAMENTOS</p>	<p>Versión: 03</p> <p>Fecha: 2020/11/20</p> <p>Página: 2 de 4</p>	

1. OBJETIVO:

Demarcar un plano vertical definiendo el límite de construcción de una edificación o en un determinado predio a desarrollar no menor de 1.000 m², así como el hallazgo de inconsistencias cartográficas o de localización geo-referenciada.(afectaciones viales, rondas hídricas, redes eléctricas, drenajes y demás)

2. TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:

PLANO: vertical que define el límite de la fachada de la edificación con relación al espacio público.

3. CONDICIONES GENERALES

La solicitud de venir a petición del dueño del predio o su apoderado aportando la documentación exigida relacionada en el anexo número 1.

4. DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO

No.	Etapas	Actividad	Responsable
1	Radicación	Radical la solicitud en legal y debida forma	Auxiliar Administrativo
2	Trámite Interno	Asignar al profesional Universitario	Director(a)
3		Se verifica si el documento y si la información se encuentra en archivo urbanístico, si existe se enmarca si no existe se programa visita	Profesional Universitario P.O.T

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</p>	<p>Código: INS-PET-12</p>	
		<p>Versión: 03</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: DEMARCAACION DE NIVELES Y PARAMENTOS</p>	<p>Fecha: 2020/11/20</p>	
		<p>Página: 3 de 4</p>	

4		Se realiza la visita al predio con colaboración de un auxiliar	Profesional Universitario P.O.T y Técnico topógrafo, ingeniera o dibujo
5		Previa información recogida en la visita se revisa con el sistema y luego se hacen los trazados	Profesional Universitario
6		Se pasa los instructivos y trazados al Técnico	Dibujante
7		Se da visto bueno a los trazados y se expide el documento en original y tres copias	Profesional Universitario
		Se hacen las observaciones al formato y se da visto bueno	Profesional Universitario
		Visto bueno y firma de la Dirección	Director(a) POT
		Notificación al Peticionario	Auxiliar Administrativa Archivo
9	Archivo	Archivar copia del documento en su sección respectiva: Despacho-Gestión-Temático	Auxiliar Administrativa Archivo

NOTA: Una vez entregado el documento al peticionario se debe alimentar la Base catastral con los niveles y paramentos en el archivo urbanístico, en el programa AUTOCAD.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</p>	<p>Código: INS-PET-12</p>	
		<p>Versión: 03</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: DEMARCAACION DE NIVELES Y PARAMENTOS</p>	<p>Fecha: 2020/11/20</p>	
		<p>Página: 4 de 4</p>	

5. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	VIGENTE DESDE	OBSERVACION
01	11/12/2015	PRIMERA VERSION SIGAMI
02	2018/10/08	Se realiza ajustes en las condiciones generales
03	11/20/2020	Se realiza actualización

Revisó	Aprobó
<p>NOMBRE: EMBER ANDRÉS FARAH CARGO: Director Grupo DIANU</p>	<p>NOMBRE: DORA PATRICIA MONTAÑA CARGO: Secretaria de Planeación</p>